




CONVOCATORIA

Conforme a la facultad que me otorga el artículo 146, fracciones II y III, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Morelos, se convoca a los ciudadanos, **DR. HERTINO AVILÉS ALBAVERA Y DR. FRANCISCO HURTADO DELGADO**, Magistrados Titulares de las Ponencias Dos y Tres, respectivamente, de este Tribunal Electoral del Estado de Morelos, a la **Centésima Vigésima Cuarta Sesión Plenaria de carácter privada a celebrarse a las quince horas con treinta minutos del día seis del mes de octubre del año dos mil quince**, en el domicilio de este Órgano Colegiado, sitio ubicado en Retorno de Neptuno número seis, Colonia Jardines de Cuernavaca, código postal 62360, de esta ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos.

Ahora bien, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 13 del Reglamento Interno de este Tribunal, que prevé que la lista de los asuntos jurisdiccionales que serán resueltos en cada sesión deberá ser publicada en los estrados, por lo menos con veinticuatro horas de anticipación o **en un plazo menor cuando se trate de asuntos de urgente resolución**, lo cual será ordenado por el Presidente, en este sentido, en atención al referido artículo, se convoca con el carácter de urgente a la presente sesión, lo que hago de su conocimiento mediante el presente documento que **se fija en los estrados de este Tribunal a las quince horas con cero minutos del seis del mes de octubre del año dos mil quince para los efectos legales a que haya lugar.**


DR. CARLOS ALBERTO PUIG HERNÁNDEZ
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS


PRESIDENCIA
TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE MORELOS



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE MORELOS

Acto seguido la Secretaria General del Tribunal Electoral, la M. en D. Marina Pérez Pineda, con fundamento en el artículo 15, párrafo primero, del Reglamento Interno de este Tribunal; hace constar que el asunto que se enlista para la **Centésima Vigésima Cuarta Sesión Plenaria de carácter privada**, es conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

ÚNICO.- APROBACIÓN DE LA PLANTILLA DEL PERSONAL ADSCRITO A DIVERSAS ÁREAS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS.

Lo que se hace del conocimiento público, para los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE


M. EN D. MARINA PÉREZ PINEDA SECRETARÍA GENERAL
SECRETARIA GENERAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL
ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS

